

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que adolescentes infractores, sancionados por la Ley N° 20.084 y sentenciados a libertad asistida especial cumplan condena. Para ello, mediante un plan de intervención individual elaborado por equipo interdisciplinario busca disminuir el riesgo de reincidencia y favorecer procesos de integración social de los jóvenes. Dicho plan es monitoreado por un delegado asignado a cada joven mientras dure la condena. Para cumplir el plan de intervención el programa trabaja sobre la base de una oferta socioeducativa coordinada y gestionada en la comunidad y atenciones especializadas brindadas por profesionales del proyecto.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Jóvenes infractores entre 14 y 18 años, formalizados y sancionados por Ley N° 20.084 cumpliendo sanciones en modalidad de libertad asistida especial, disminuyen conductas de riesgo moderado a nivel personal, familiar y comunitario, en los ámbitos socioeducativo y consumo problemático de drogas

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2007

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2020: Recomendado favorablemente

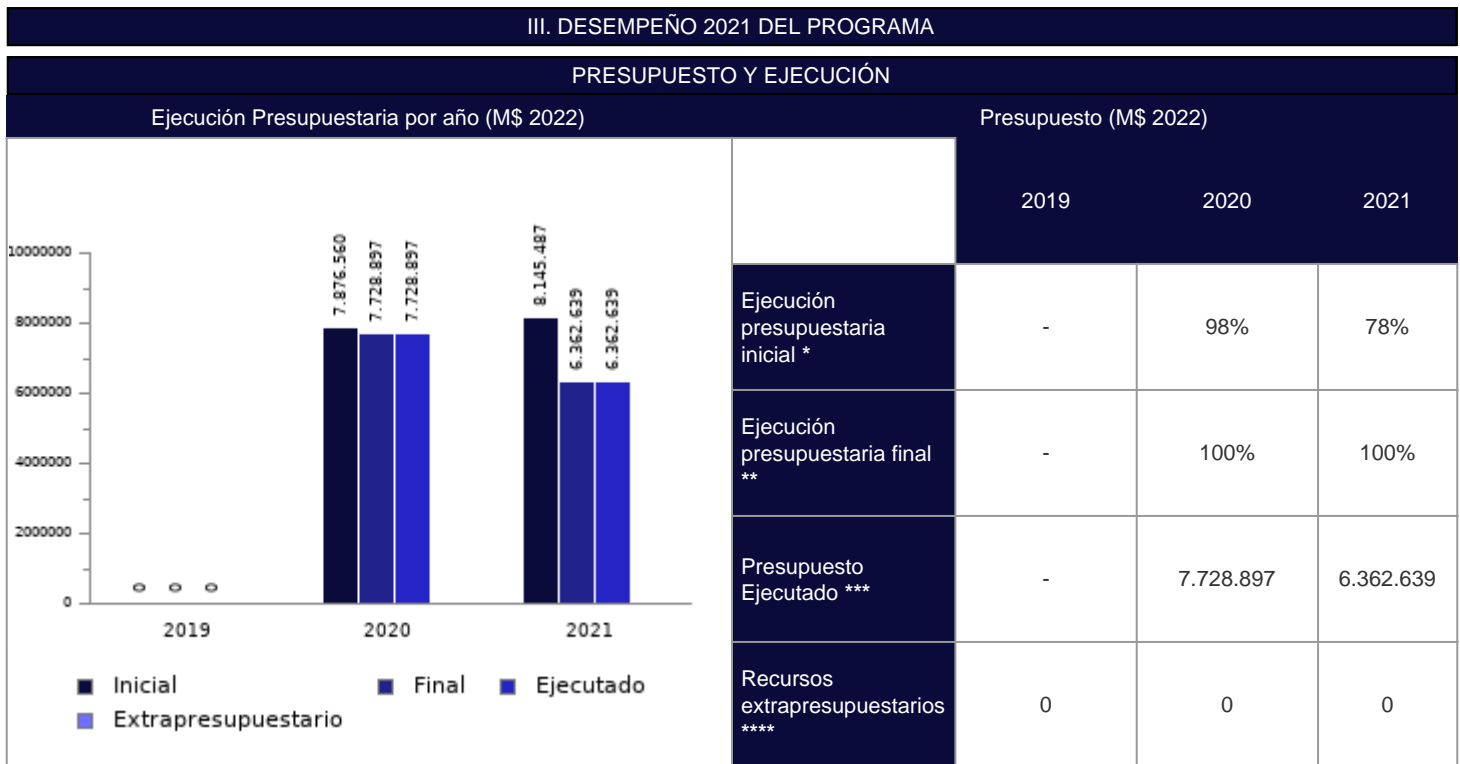
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	<p>En relación a la cuantificación de la población beneficiada y su desglose, el programa debe informar la situación de la población beneficiada al 31 de diciembre (ingresos y beneficiarios de arrastre, egresos en el año y posteriores) por adolescente atendido (asociada a un RUN), dando cuenta de los adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	<p>El programa no presenta una justificación oportuna para la sobre ejecución presupuestaria Inicial.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	<p>Ambos indicadores de propósito y el indicador complementario cumplen en pertinencia pero no en calidad, debido a diferencias con dato reportado en población (años correspondientes). Además, es necesario que mejore la descripción de la metodología para medir lo que señala cada uno de los indicadores. Al no cumplir en calidad no se puede evaluar el resultado de estos indicadores. El programa justifica en Observaciones de la institución la diferencia en los datos reportados.</p>



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	499.261
22 (Bienes y servicios de consumo)	214.966
24 (Transferencias Corrientes)	5.645.685
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.727
Gasto total ejecutado	6.362.639

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	105.124
Tarapacá	302.243
Antofagasta	386.624
Atacama	164.102
Coquimbo	191.336
Valparaíso	477.090
Libertador General Bernardo OHiggins	237.011
Maule	303.301
Bíobío	315.403
Ñuble	109.074
La Araucanía	404.272
Los Ríos	93.945
Los Lagos	165.677
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	68.824
Magallanes y Antártica Chilena	41.674
Metropolitana de Santiago	2.279.983
Gasto total ejecutado componentes	5.645.685

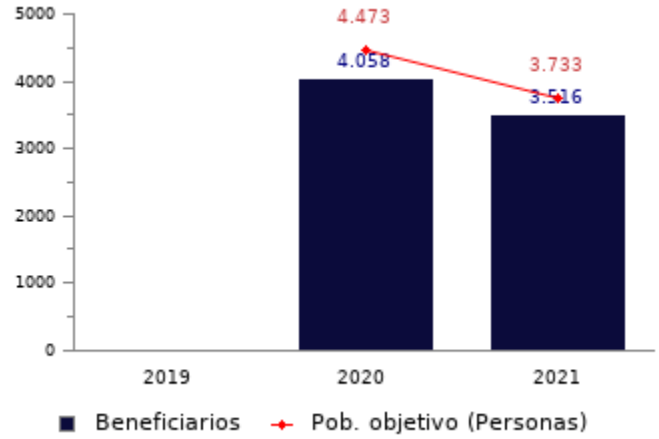
* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

Población objetivo

Jóvenes sancionados por infracciones a la Ley N° 20.084 y sentenciados por orden de un juez a libertad asistida especial (artículo n° 14), cuya edad al momento de la infracción sea mayor de 14 años y menor de 18 años

Debido a los procesos judiciales, al momento de ser condenado, puede haber cumplido mayoría de edad.

A la fecha, en el país no hay evidencia ni estudios concluyentes que puedan explicar la disminución de jóvenes que ingresan al sistema por Ley LRPA, pudiendo deberse a múltiples factores que puedan haber impactado en este fenómeno como el cambio demográfico, el avance en la garantía de derechos en la infancia, el modelo de intervención aplicado y la activación de red territorial como otras políticas públicas que cubren necesidades del adolescente, su familia y su entorno.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	91%	94%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
S/I	1.904,6	1.809,6

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Plan de Intervención Individual (Adolescentes atendidos)	N/C	6.785.553	5.645.685	N/C	4.058	3.516	N/C	1.672,1	1.605,7
Gasto administrativo	N/C	943.344	716.955						
Total	N/C	7.728.897	6.362.639						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	12%	11%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de adolescentes egresados de PLE que no reingresan por nuevas formalizaciones a cumplimiento en condena en modalidades de libertad asistida (PLA y PLE)	$(N^{\circ} \text{ de egresados de PLE en el año t-1 que no reingresa por nuevas formalizaciones a cumplimiento de condena en modalidades de libertad asistida (PLA y PLE) dentro de los 12 meses siguientes de su egreso} / N^{\circ} \text{ de egresados de PLE en el año t-1}) * 100$	N/C***	74%	77%
Porcentaje de adolescentes egresados de PLE que cumplen sanción	$(N^{\circ} \text{ de adolescentes egresados de PLE que cumplen sanción en el año t} / N^{\circ} \text{ total de adolescentes egresados de PLE en el año t}) * 100$	N/C***	57%	57%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de adolescentes egresados de PLE con Plan de Intervención Individual logrado.	$(\text{Número de adolescentes egresados(as) del PLE con PII Logrado en el año t} / N^{\circ} \text{ de adolescentes egresados(as) de PLE en el año t}) * 100$	N/C***	54%	51%	El indicador es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
--

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Otro(s):** Para la población beneficiada respecto a los egresos durante el año t: Se considera y contabiliza un adolescente, para los casos que tienen más de un egreso en el periodo, considerando la fecha de egreso mayor.

Existirán diferencias entre la población beneficiada "Egreso durante el año t-1", reportada en la tabla de desglose de población beneficiada, debido que esta información se obtiene del proceso de atendidos, donde no se consideran los jóvenes que egresan el primer día del periodo y si existiese un nuevo ingreso del mismo joven posterior al egreso, el proceso de "Atendidos" prioriza los últimos ingresos.

No todos los egresos reportados en "Egreso posterior a año t" informado en el cierre del año t-1, quedan como egresos efectivos, algunos se mantienen siendo atendidos aun, ya que solo se proyecta un posible egreso.

INDICADORES:

- **Otro(s):** Para el denominador se ha considerado tanto en este año como años anteriores cada egreso, por ello el numerador del denominador es mayor al de la población beneficiada (t-1)

Se propone corregir la redacción del indicador 1 en el año 2022 para dar claridad al respecto aun cuando se hace notar que la fórmula de cálculo no varía desde años anteriores por lo que sigue siendo comparable.

Durante el año 2020 uno de cada 5 jóvenes, registro 2 egresos o más en el año.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.